ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736 — CONTRATO No. 612-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas qu se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo a la Resolución 0175 de 2022 por medio del cual se prorrogar la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y por ende también se prorroga la fase de transición para efectos de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la Hoja de Ruta, entendiendo ésta como el instrumento que recoge los acuerdos entre los beneficiarios de la Ruta de Reincorporación Social y Económica y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, en torno a los componentes establecidos para la etapa de Reincorporación de Largo Plazo. En consecuencia y atendiendo lo descrito, se recalca que a la fecha no se están implementando directamente con los participantes acciones vinculadas a la hoja de ruta de reincorporación, razón por la cual, para este periodo, no se han ejecutado metodologías, actividades y herramientas para la construcción de ésta con los participantes y sus familias. Sin embargo, en este periodo se continuó trabajando en el acompañamiento psicosocial desde la etapa de transición con las PR y sus familias, realizando acciones y/o actividades que facilitaron a la población acercarse a la oferta institucional local de acuerdo a sus requerimientos y necesidades actuales y/o presentes. Actualmente, se cuenta con una población asignada de treinta y cuatro (34) PER asignados, 25 se encuentran en el Distrito de Santa Marta y los nueve restantes se encuentran distribuidos en los municipios de; Ciénaga (2), Zona Bananera (4), Fundación (2), y Plato (1).
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrante FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo de abril se continua con una (1) PR en la etapa reincorporación temprana (21 meses en el proceso), la atención y acompañamiento en esta etapa estuvo enmarcada en seguir brindando la oferta Institucional de acuerdo a las necesidades previstas para esta PR y su familia, es así, como, se pudieron beneficiar de una formación complementaria en el marco de la articulación SENA-ARN, la cual estuvo relacionada con el programa de "Procesamiento de productos de panificación" con 240 Horas de formación en panadería y comercialización. De esta manera, la PR y dos de sus miembros familiares se vincularon y participaron de esta oferta que además tiene por final contribuir al fortalecimiento de capacidades con miras a emprender un proyecto productivo colectivo entre personas del proceso de reincorporación y familiares. Bajo esta misma línea de formación, para este mes se siguió con el acompañamiento a la vinculación a Formación Académica en el ciclo 2 impulsando su continuidad en el sistema educativo hasta lograr su ciclo esperado. Por otra parte, para este mes, la PR accedió al Apoyo Económico a la Reincorporación en la modalidad de proyecto productivo individual, fue así como se acompañó la entrega de bienes e insumos para poner a funcionar un negocio familiar denominado MARE SPA.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo, aun no se cuenta con la hoja de ruta establecida por la entidad para la definición, concertación y seguimiento a los acuerdos con la población y sus familias, por lo tanto, para este periodo no se generaron acciones al respecto.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y la exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación se realizaron diferentes acciones que nos permitieran promover la vinculación de la población asignada a la oferta disponible en el territorio y de acuerdo a sus necesidades e intereses y que permitieran además el avance en su plan de vida y proceso en general. Las acciones están relacionadas con:El acompañamiento y seguimiento de las PR que son objeto y que se encuentran accediendo a Formación Académica. Fue así como se realizó el respectivo seguimiento mensual de catorce (14) estudiantes matriculados a la fecha y que se encuentran avanzando académicamente. Cabe resaltar que, de la población asignada y objeto de FA, se cuenta con una (1) PR que no a continuado con su Formación académica a la que se promocionará la oferta local de acuerdo a su cambio de ubicación en este periodo. Por otro lado, se cuenta con un adulto mayor sin información o soporte de FA al que se le ha venido socializando e impulsando la evaluación por competencias académicas sin tener respuesta aceptable hasta la fecha. Siendo, así las cosas, se continuará con la promoción de la oferta FA a estas dos (2) personas que faltan por vincularse a FA o certificarse de acuerdo a su interés.En la línea de formación para el trabajo, para este periodo y en el marco de la articulación SENA-ARN, se logró la apertura al programa de formación "Procesamiento de productos de panificación" con 240 Horas de formación en panadería y comercialización a la cual se postularon quince (15) PR Y catorce (14) familiares. Sin embargo, solo diez (10) personas se encuentran a la fecha asistiendo y participando de las clases; solo cinco (5) de ellas son Personas del Proceso. Por otro lado, se logró postular a una (1) PR a participar en el programa SER Emprende del SENA en el municipio de Plato, y que está a la espera de su aceptación para iniciará en el mes de mayo con una formación en piscicultura y que tiene por meta acompañar a su emprendimiento individual autogestionado en este mismo sector a través de fases que comprenden; formación, asistencia técnica y fortalecimiento de unidades productivas. A través del componente de Salud, se acompañó la gestión de portabilidad de los servicios de salud a una (1) PR por cambio de ubicación de municipio de manera se pudo garantizar el acceso y reconocimiento de los tramites y servicios en salud en esta nueva ubicación.De manera general, se informa que le fue socializada a la población distintas ofertas para este periodo, las cuales estuvieron relacionadas con; la oferta de "Certificatón" del SENA dirigida a 6.000 trabajadores con experiencia en hotelería, turismo y gastronomía. Las jornadas de atención del SISBEN en el Distrito de Santa Marta para la actualización de este registro Nacional. Se dio a conocer además el curso virtual de Ingles que el SENA está promocionando a todos los ciudadanos y que comprende la realización de hasta 10 módulos de formación gratuita. Por otra parte, se les dio a conocer a los interesados "La primera jornada Informativa de procesos de definición de la situación militar" de manera que los que requieren ser certificados puedan acceder de manera directa a través de las líneas impartidas por la Institución competente y en compañía nuestra.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a la actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con el fin de promover la vinculación de la población a actividades, programas y estrategias lideradas por la ARN, se realizaron varias acciones, una de ellas está relacionada con la divulgación del "Diálogo en salud" con Minsalud: sobre el tema de vacunación, el cual tuvo por objetivo brindar orientaciones sobre cuándo se deben de aplicar las vacunas, tipos de vacunas y su importancia, reacciones a las mismas, acciones de prevención de enfermedades a través de la vacunación y su abordaje desde la salud pública, el cual se contó con la participación de dos (2) personas en reincorporación. Por otro lado, se acompañó a la entrega de bienes e insumos de cuatro (4) proyectos productivos individuales desembolsados en el marco del AER; PRE-PP-35219, PRE-PP-35220, PRE-PP-35812, PRE-PP-35714, con estos ya cuentan veinte (20) proyectos Productivos desembolsados en el Magdalena, cabe resaltar que dos de ellos fueron formulados y tramitados desde otro GT pero entregados por nosotros en el GT Atlántico-Magdalena.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo y en el marco del desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias a implementar en Magdalena, se trabajo en la construcción de la matriz para el registro de los participantes de la iniciativa "La Paz a la Académica" para esta vigencia el cual fue enviado y/o compartido con los directivos de los programas de derecho de la UNIMAG y la UCC para la postulación y caracterización de los beneficiarios de la ITC. En esta fase de priorización y planeación, se inicio con la reconstrucción de las líneas temáticas a abordar en la iniciativa, así como la reconstrucción de la metodología a utilizar en la puesta en marcha de las actividades. Por otro lado, y en reunión de profesionales del Magdalena, se logró la planificación de otra de las iniciativas a implementar en el Departamento, específicamente en el municipio de Plato y que se ha denominado como "Vecinos en Acción; por la ciudadanía y los valores" Se cuenta entonces, con la priorización del territorio y con el cronograma de actividades de las ITC hasta la fecha, y con el calendario propuesto para dar inicio con la socialización de ambas iniciativas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	612-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizaron visitas domiciliarias para la atención individual de la población asignada de acuerdo a sus necesidades y requerimientos, también para este periodo se llevó a cabo un encuentro grupal con los asociados a la cooperativa multiactiva de Reincorporados del Magdalena – en adelante COREMA, en la que se logró definir el acta de constitución de la misma y aprobación de los estatutos con la elección de los directivos que lideraran la cooperativa. Se acompañó, además, a cuatro de las PR asignadas a recibir los bienes e insumos de su proyecto productivo en los distintos locales comerciales donde funcionan sus proveedores. El día 20 de abril se asistió y participo en la oficina de Paz del Departamento del comité previo de planeación de lo que será el 1er Consejo de Reincorporación del Magdalena el cual quedó programado para el 10 de mayo del presente. De manera general, se tuvieron encuentros individuales con las PR ubicadas en los municipios de Zona Bananera, Fundación y Ciénega bajo atenciones psicosociales acorde a las necesidades de estas PR y sus familiares.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo a las metas establecidas en el Plan de acción territorial e Institucional, para este periodo, se dio cumplimiento al indicador de atención, logrando que el 100% de los asignados fueran atendidos bajo la modalidad de acompañamiento psicosocial. En el indicador de Educación, se cuenta con 95% de la población objeto de FA vinculada al sistema Educativo y se alcanzó la meta propuesta en la vinculación de mas de 10 Personas en Reincorporación en programas complementarios de formación para el trabajo a través del SENA. De acuerdo al indicador de salud, se mantiene el 100% de la población vinculada al sistema y se garantiza el acceso a las mismas al servicio de manera eficaz y eficiente de acuerdo a las orientaciones y asesorías impartidas para el uso y/o acceso al servicio de salud.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR según se requiera en el espacio designado.	No se tienen acciones realizadas para este periodo.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo, se realizó la entrega oportuna a la técnica de apoyo del GT once (11) planillas de atención psicosocial con el fin de hacer el debido registro y mantener fidelizada la información en SIRR. se gestionó la creación de curso para las matrículas de los aprendices del programa de "Formalización de empresas asociativas de trabajo" (12 matriculas) y el programa de "Procesamiento de productos de panificación" (15 matriculas), esta última está pendiente por registrar en SIRR de acuerdo al envío del juicio evaluativo departe del SENA. Por otro lado, se envió a la profesional analista de contexto del GT la ficha de reincorporación actualizada a fecha de abril 2022 y se realizó también el registro en SIRR de dos (2) ficha de las jóvenes certificadas como menores desvinculadas.
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En este periodo se hizo entrega de las planillas físicas de atención psicosocial realizada a la población asignada para su respectiva gestión documental del GT, se informa que para este periodo no se realizaron atenciones psicosociales virtuales por lo tanto no se diligenció el acta de entrega digital acorde con los procedimientos de tratamiento de la documentación del GT.
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se participó de los siguientes espacios y se entregaron los siguientes informes: Presentación del Comité de Convivencia Laboral ARN. Participación en el comité mensual de equipo. Ajuste Plan de Acción Línea Emprendimiento Convenio SENA - ARN Dpto. Magdalena Reunión con el equipo de profesionales del Magdalena para el alistamiento del cronograma y/o plan de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otras de las actividades en las que se participó están relacionadas con: Participación en la socialización Programas vendo en línea y Tiendas virtuales de Mintic Participación en las jornadas de Lunes de Conexión realizadas este periodo: Pilares de la Resiliencia, El Poder de la Gratitud, entre otra. Se garantiza para este periodo la diligencia y registro del formulario de autoevaluación ALISTA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

SOLAB S.A.S
Nit. 900724151 - 6
Dirección: Cra 3A No. 24 - 113 Urb. El Prado Santa Marta - Magdalena
Tel: (5) 4235858 - 4361949

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **03/12/2019 09:39:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS**

Cargo **PSICÓLOGOS.** Doc. Identidad **CC 1085224736**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN FISICO OSTEO MUSCULAR	2 AUDIOMETRIA	3 OPTOMETRIA
4 PERFIL LIPIDICO	5 GLICEMIA	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○	○	○
Apto para Manipulación de Alimentos	○	○	○	○
Apto para conducir	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para conducir	○	○
Apto para Manipulación de Alimentos	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ⊗ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ⊗	NO ○	ARL	SI ○	NO ○	EPS	SI ⊗	NO ○

HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HABITOS SALUDABLES, USO DEL EPP PARA LA LABOR
,MONITOREO AMBULATORIO DE TENSION ARTERIAL Y CONTROL POR MEDICINA GENERAL DE EPS
USO DE LENTES DE CORRECCION OPTICA PERMANENTES
CONTROL OPTOMETRIA EN 6 MESES

RESTRICCIONES

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

DR. PEDRO MANJARRES PALACIO
RM. 70584
LIC. OCUPACIONAL 0730

Trabajador: EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS
CC: 1085224736
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

SOLAB

SALUD OCUPACIONAL - LABORATORIO CLINICO - MEDICINA GENERAL

Impreso	03 dic 2019 02:13:44 pm	RESULTADOS				Software Baxlab v20161109
Sede	**PRINCIPAL**					Página 1 de 2
Paciente	**SIERRA RIVAS EDELCY DEL CARMEN**		Sexo F	Edad 33A 3M 12D	**Nro. De Recepción**	**89619**
Identif.	CC 1085224736	Teléfono 3136773825		Fecha De Recepción	03 dic 2019 08:31:50 am	
Entidad	SOLAB		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD		
Sala	**CONSULTA EXTERNA**	Cama	Médico	ASIGNADO NO .		

	Resultados	Unidades	Valores Referencia

QUIMICA

1. COLESTEROL TOTAL

Colesterol total sérico	174	mg/dl	

Colorimetria

Valores de Refencia:

Optimo: Menor de 200 mg/dl
Intermedio Alto: De 200 a 239 mg/dl
Alto: Mayor de 240 mg/dl

NIÑOS Y ADOLESCENTES:

Optimo Menor de.....170 mg/dL
Limitrofe170 a 199 mg/dL
Alto mayor de.....200 mg/dL

2.	Glicemia en Ayunas	85	mg/dl	70 a 105

Colorimetria

INTERPRETACION:

Prematuro: 20 a 60
0 a 1 dia: 40 a 60 mg/dl
> 1 dia: 50 a 80 mg/dl
Niños Y Adultos: 70 a 105mg/dl

3.	Colesterol HDL	46,90	mg/dL	40 a 55
4.	Colesterol LDL	107.3	mg/dl	

Colorimetria

Valor de Referncia:
Optimo: Menor de 100 mg/dl
Intermedio Alto: De 100 a 150 mg/dl
Alto: Mayor de 150 mg/dl

5.	Trigliceridos sérico	99	mg/dl	

Colorimetria

Valor de Referencia:

Optimo: Menor de 150 mg/dl
Intrmedio Alto: De 150 a 199 mg/dl
Alto: Mayor de 200 mg/dl

SOLAB

SALUD OCUPACIONAL - LABORATORIO CLINICO - MEDICINA GENERAL

Impreso	03 dic 2019 02:13:44 pm		RESULTADOS			Software Baxlab v20161109	
Sede	**PRINCIPAL**					Página 2 de 2	
Paciente	**SIERRA RIVAS EDELCY DEL CARMEN**			Sexo F	Edad 33A 3M 12D	**Nro. De Recepción**	**89619**
Identif.	CC 1085224736	Teléfono 3136773825			Fecha De Recepción	03 dic 2019 08:31:50 am	
Entidad	SOLAB			SubEntidad	SIN SUBENTIDAD		
Sala	**CONSULTA EXTERNA**		Cama	Médico	ASIGNADO NO .		

Resultados	Unidades	Valores Referencia

Dra Victoria Herrera Arias.
Bacterióloga

SOLAB S.A.S
Nit. 900724151 - 6
Dirección: Cra 3A No. 24 - 113 Urb. El Prado Santa Marta - Magdalena
Tel: (5) 4235858 - 4361949

OPTOMETRÍA

Ingreso [X] Egreso [] Periódico [] Caso ocupacional []

Fecha historia 03/12/2019 11:42:00

Doc. Identidad **CC 1085224736** Nombre **EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS** Fecha Nacimiento. **22/08/1986**
Entidad **PARTICULAR** Edad **33** Ocupación **2445**
Fondo de Pensión **PORVENIR** EPS ARL **ARP - POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**

Anamnesis

Último examen visual **1 AÑO** | Usa Anteojos: Si [X] No [] | V.L. [] V.P. [] PC [X] Bifocal [] Progresivo [] Filtros []
Frecuencia de uso: Permanente: [] Ocasional [X] | Usa protección ocular gafas de seguridad o máscara? Si [] No [X]
Cirugías Si [] No [X] Cuál?
Accidentes Oculares Si [] No [X] Cuál?
Signos y síntomas: Asintomático [] Disminución visual de cerca [X] Disminución visual de lejos [] Cefaleas [] Resequedad Ocular []
Ardor Ocular [] Lagrimeo [] Cansancio Ocular [] Irritación [] Fotofobia [] Prurito Ocular [] Salto de Renglón []
Antececentes personales y/o familiares **NO REFIERE** Trae corrección óptica []

Agudeza Visual

C.C.	V.L	V.P.	S.C.	V.L.	V.P.
O.D.				**20/25**	**0.75 M**
O.I.				**20/25**	**0.75 M**

Lensometría

	ESF	CIL	EJE	ADD
O.D.				
O.I.				

Examen Externo

	O.D.	O.I.
Segmento Anterior: Hiperemia conjuntiva	[]	[]
Pterigio N	[]	[]
Pterigio T	[]	[]
Pinguécula	[]	[]
Nevus	[]	[]
Bleafaratis	[]	[]
Blefaritis seborreica	[]	[]
Secreción	[]	[]
Leucoma Corneal	[]	[]
Ptosis palpebral	[]	[]
Otros:	**SANO**	**SANO**

Motilidad Ocular

CVT: VL **ORTHOFORICO** VP HISHBERG **CENTRADO**
Ducciones **NORMALES** Versiones **NORMALES** PPC **8 CM**

Oftalmoscopia

	O.D.	O.I.
F.O.A.N.	[]	[]
Papila Normal	[]	[]
Brillo Foveal Normal	[X]	[X]
Catarata	[]	[]
Esclerosis de Cristalino	[]	[]
Opacidad de medios	[]	[]
Lesión Retinal	[]	[]

Test Ocupacionales

Visión Cromática	Visión de Profundidad	Campo Visual por Confrontación
O.D: **NORMAL**	O.D: **40 SEG DE**	O.D:
O.I: **NORMAL**	O.I: **40 SEG DE**	O.I:

Refracción **Refracción Final** **AV**

	Esfera	Cilindro	EJE	Adición		Esfera	Cilindro	EJE	Adición	VL	VP
O.D:		-		+	**O.D:**	**+0.50**	-		+	**20/20**	**0.5 M**
O.I:		-		+	**O.I:**	**+0.50**	-		+	**20/20**	**0.5 M**

Interpretación

	O.D	O.I
No requiere correción óptica	[]	[]
Defecto refractivo adecuadamente corregido	[]	[]
Defecto refractivo inadecuadamente corregido	[]	[]
Defecto refractivo no corregido	[]	[]
Gafas no formuladas	[]	[]

Diagnóstico

H520 HIPERMETROPIA

Recomendaciones

Corrección Óptica Permanente [X] Corrección Óptica Ocasional [] Control 6 meses [X] Control 1 año []
Optometría Clínica [] Valoración por oftalmología [] Valoración por ortóptica []

Valoración Normal [] Anormal []

CONCEPTO

Apto [X] No apto [] **Observaciones:**

CARMEN MABEL GRANDA RODRIGUEZ
OPTOMETRA
TP: 2189
RM: 03458

SOLAB

SOLAB S.A.S

900724151

AUDIOMETRÍA

Control ☐ Ingreso ☒ Retiro ☐

Nombre **EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS** Doc. Identidad **1085224736**

Teléfono Edad **33** Cargo **PSICÓLOGOS.**

Empresa **PARTICULAR** Fecha **03/12/2019** Reposo Auditivo SI 12 HORAS

ANTECEDENTES OCUPACIONALES

Exposición al ruido actual

◯ SI Tiempo
⊗ NO EPP

Exposición al ruido en trabajos anteriores

Cargo Años EPP

◯ SI 2445
⊗ NO

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

⊗ Ninguno ◯ Otitis ◯ Acúfeno ◯ Vértigo ◯ Trauma ◯ Perforación Timpánica ◯ Otalgia ◯ Otorrea ◯ Hipoacusia
◯ Prurito ◯ Cirugía ◯ Detonación - Explosión ◯ Ototóxicos ◯ Otros:

Observaciones

ANTECEDENTES SOCIOACÚSTICOS

◯ Ninguno ◯ Polígono ◯ Servicio Militar ◯ Buceo ⊗ Moto ◯ Instrumento Musical ◯ Discoteca y/o bares
◯ Otros: Obs.

ANTECEDENTES PERSONALES

⊗ Ninguno ◯ Afección Renal ◯ Parotiditis ◯ TBC ◯ Diabetes
◯ Hipotiroidismo ◯ Meningitis ◯ Paludismo ◯ Reumatismo ◯ HTA
◯ Otros:

ANTECEDENTES FAMILIARES

⊗ Ninguno Parentesco
◯ Congénito ◯ Adquirido

DIAGNÓSTICO CIE-10

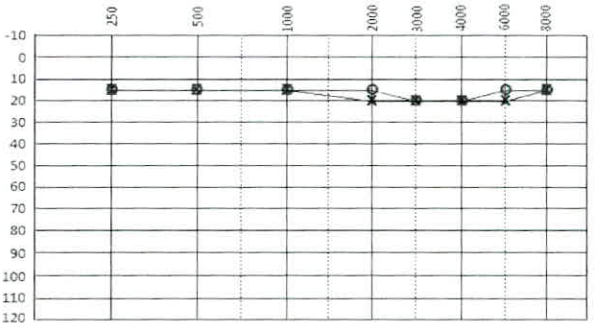
Z011 - AUDICION NORMAL

OTOSCOPIA

⊗ Normal ◯ Anormal

OD CAE NORMAL
MT NORMAL

OI CAE NORMAL
MT NORMAL



Diagnóstico Hipoacusia:

	125	250	500	750	1000	1500	2000	3000	4000	6000	8000
VA OI		15	15		15		20	20	20	20	15
OD		15	15		15		15	20	20	15	15
VO OI											
OD											

NBN **WN** **SN**

Observaciones
CONTROL SEMESTRAL
PROTECCION AUDITIVA

Nasly Buenaño L.

FONOAUDIOLOGA
ESP. AUDIOLOGIA

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Edelcy

Apellidos: Sierra Rivas

Documento de identidad: C.C. ✓ T.I. Pasaporte No. 1085224736

Fecha de Nacimiento: Día 22 Mes 08 Año 1986

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	23.12.13	0241245C	
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	1	13.12.13	J53741	
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				